



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Santa Bárbara, Ant, doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Filiación extramatrimonial
Demandante	Ilda Marisela Villada Villada
Demandado	José Orlando Zapata Castro
Radicado	05 679 31 84 001 2023 00151 00
Providencia	Sustanciación No. 010
Decisión	Ordena requerir

SE REQUIERE al Comisario de Familia de Montebello, a fin de que aporte una nueva captura de pantalla en la que pueda constatarse la fecha de la conversación y del consecuencia envío del mensaje de datos contentivo de la demandada, sus anexos y del auto admisorio al convocado.

Lo anterior, en vista de que en la captura de pantalla de la conversación sostenida con el demandado en el número de mensajería instantánea 324 582 46 34, únicamente se refleja como fecha de los mensajes el día de "hoy" sin indicar una calenda específica.

NOTIFÍQUESE

(firmado electrónicamente)

MARÍA JIMENA CASTRO ACEVEDO
JUEZ

CERTIFICA QUE EL PRESENTE AUTO FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. 006 FIJADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SANTA BÁBARA, ANTIOQUIA, Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 15 DE ENERO DE 2024. A LAS 8: 00 A.M. Secretario Ad-Hoc
--

Firmado Por:
Maria Jimena Castro Acevedo
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5d4e07e0aa22b51aad2fd586e6b1b604810e0808c4ea892eca0d753bb2b419a**

Documento generado en 12/01/2024 01:36:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>